

GACETA MÉDICA DE MÉXICO

APÉNDICE AL TOMO OCTAVO DE 1873.

CLAUSURA DEL AÑO.

RESEÑA DE LA SECRETARIA.

SEÑORES:

El artículo 35 de nuestro Reglamento impone al primer secretario de la Academia, el deber de hacer un resumen de los trabajos habidos en su seno, durante el año que hoy finaliza. Honrado por vosotros con ese cargo, procuraré cumplir con tal obligacion, no fácil de llenar ciertamente, pues desde luego se tropieza con el obstáculo de ser omiso en puntos tal vez interesantes, por no parecer demasiado difuso; procuraré evitar en lo posible ambas cosas, y os ruego, que me concedais vuestra atencion algunos momentos.

El cuadro que voy á tener el honor de presentaros, si no es el de un año enteramente fecundo, tampoco puede considerarse como el resultado de un año del todo estéril. Treinta y cuatro memorias originales, de las que solo dos pertenecen á individuos que no son de la Academia; infinidad de observaciones interesantes, con las que han sido ilustradas y completadas las numerosas discusiones que han tenido lugar, y el estudio nunca despreciado de la constitucion médica, forman el resumen del empleo que se ha hecho de las sesiones ordinarias, habiéndose convocado además á dos extraordinarias, para concluir la discusion de reformas á nuestro Reglamento.

En el ramo de Patalogía interna, se han presentado trabajos muy interesantes. Con motivo de un artículo enviado por el Sr. Puerto, relativo á los fenómenos producidos por el piquete de los alacranes de Matamoros Izúcar, Chautla y Chietla, la Academia se ocupó de este punto importante, en varias de sus sesiones, y fué ayudada en sus trabajos con una comunicacion enviada de Durango, por nuestro socio corresponsal

D. Felipe Perez Gavilan, y con un opúsculo del Sr. Santamaría (D. Carlos), relativo al tratamiento del piquete de esos arácnides: aunque este estudio no pudo ser determinado, se fijaron por lo ménos las cuestiones principales á que puede dar lugar, y es de esperarse que la comision nombrada presente luminoso dictámen, luego que reciba la memoria que el Sr. Gavilan ha ofrecido mandar. El Sr. Ortega D. Lázaro, presentó una observacion muy notable de «Parálisis esencial» curada por la estriknina; el análisis de este hecho importante, originó una discusion con el fin de fijar el sitio y la naturaleza de la enfermedad.

Por haber presentado el Sr. Soriano una Memoria relativa al estudio de la peritonitis consecutiva á la inflamacion del ciego, el Sr. San Juan una bien detallada observacion de obstruccion intestinal orgánica en una mujer embarazada de seis meses, cuya pieza patológica preparó y presentó á la academia, y el Sr. Chacon otra observacion perfectamente desarrollada con la minuciosidad que le es genial sobre obstruccion intestinal por detencion de las materias fecales en el ciego, curada por las inhalaciones de cloroformo, la Academia ocupó varias sesiones en el estudio de punto tan importante de las obstrucciones intestinales. Esta notable discusion, dió lugar á que se fijase cuál era la práctica más segura para tratar esas enfermedades tan frecuentes como peligrosas: ilustraron la materia, el Sr. Jimenez D. Miguel, que con ese motivo refirió varios hechos á cual más interesante, de los que señalaré uno referente á la tiflitis producida por la aglomeracion de materias fecales en el ciego de un niño, y tratada con éxito por las inhalaciones anestésicas, y otro de estrangulacion intestinal, causada por bridas, resultado de peritonitis anteriores, y en cuyo caso se vió precisada á practicar, aunque sin éxito, la operacion del ano artificial: el Sr. Hidalgo Carpio, refirió un hecho de estrangulacion intestinal orgánica, que obligó á practicar tambien la operacion del ano artificial, aunque tuvo el sentimiento de ver que su empeño y cuidados fueron inútiles, pues no logró salvar la vida de su enfermo: el Sr. Jimenez D. Lauro, refirió dos observaciones: una de obstruccion intestinal por detencion de las materias fecales y en la que se logró la curacion, y otra de estrangulacion por bridas, resultado de peritonitis anteriores y cuya terminacion fué funesta, á pesar de los cuidados más asiduos y de la mas empeñosa asistencia; finalmente, el Sr. Martinez del Rio, expuso la observacion de un caso de peritonitis por perforacion del apéndice ileosecal causada por la presencia en él de un núcleo de materia fecal endurecida. La reunion de estos interesantes hechos bien apreciados y comparados lógicamente con otros muchos análogos, permi-

tió al Sr. Jimenez D. Miguel, á quien se debe la idea del empleo de los anestésicos en ciertas obstrucciones intestinales, llegar á las conclusiones siguientes: 1.^a Las obstrucciones intestinales producidas por una causa material, bien sea orgánica ó por bridas resultantes de peritonitis anteriores, obligan en todo caso á practicar la operacion del ano artificial por incierto que sea el éxito, pues en esos casos el tratamiento médico no surte. 2.^a Las obstrucciones intestinales causadas por la invaginacion, la torsion del intestino ó la detencion de materias fecales, son tratadas con éxito en gran número de hechos por su método, habiendo demostrado la clínica que el método clásico de la medicacion purgante aplicado á las obstrucciones intestinales orgánicas ó no, ha sido ineficáz en la inmensa mayoría de casos. Si los numerosos é importantes trabajos anteriores de nuestro sabio clínico no lo hubieran colocado en la gran altura en que tan justamente se encuentra, bastaria este solo descubrimiento que ha arrancado á la muerte víctimas numerosas, para considerarlo digno del alto puesto que en la ciencia ocupa.

• El Sr. Jimenez D. Lauro, leyó una observacion de gangrena por embolia en una mujer alcohólica, y en la que se presentaban fenómenos que inducian á creerla afectada de lesion orgánica del corazon; y el Sr. Mejía refirió un hecho análogo muy interesante de gangrena producida igualmente por embolia: el estudio de estos casos hizo que la Academia se ocupase del punto tan importante como difícil de tratamiento de esas gangrenas y de la conducta que el práctico debe seguir en los casos diversos que se presentan, bien sea de aquellos en que aun no se limita la gangrena, ó de otros en los que el trabajo de esfacela está perfectamente limitado: esta discusion, que está todavía pendiente en la Academia, ha sido muy interesante y ha permitido oir las opiniones de los socios, sobre la conducta que en esos casos seria en su concepto mas prudente seguir. El Sr. Jimenez D. Lauro, se manifestó inclinado á practicar la amputacion inmediata, antes de que se limite la gangrena y antes sobre todo de que se obstruya una extension mayor del vaso atacado: el Sr. Andrade refirió un hecho interesante de un enfermo en el que vino repentinamente la gangrena de la mano izquierda; explorando las arterias encontró que la falta de circulacion llegaba hasta la parte média de la humeral; arriba latia la arteria perfectamente: creyendo por esta circunstancia indicada la operacion se amputó al brazo; la arteria era permeable y dió sangre al dividirla; sin embargo, el muñon se gangrenó, y en la autopsia pudo observarse que la obliteracion arterial llegaba hasta la subclara: este hecho tiende á probar que la persistencia de los latidos arteriales inme-

diatamente arriba de la obstruccion, no aseguran que la gangrena no sobrevendrá; el que esto escribe, recordó algunos hechos observados por él, y refirió uno en que tuvo que separar la última falange del dedo gordo del pié convertida ya en escara, y en cuyo caso vino la gangrena del muñon y placas gangrenosas en las piernas, y manifestó que el estudio de estos hechos lo inclinaba á ser partidario de la expectacion en casos análogos, visto que la mayor parte de las veces en que se habia seguido una conducta activa, resolviéndose por la amputacion, la consecuencia habia sido la gangrena arriba del punto operado, y la muerte de los enfermos.

La Academia ha tratado igualmente en muchas de sus sesiones, del estudio de algunos otros puntos interesantes, relativos al ramo de que actualmente me ocupo; señalaré solo los principales: el estudio del mejor tratamiento de la neumonía, ha sido emprendido con empeño y seguido con constancia, pruebas ciertas de su interés: en esas notables sesiones fueron esplayadas las ideas de los socios y considerada esta cuestion bajo puntos de vista diferentes; son de señalar las observaciones del señor Presidente, tendiendo á probar la eficacia de la medicacion vomitiva en el tratamiento de esta flegmasía, y las de los Sres. D. Francisco Ortega y Mejía, por referirse á hechos de neumonía intermitente asistidos con éxito por el sulfato de quinina.

Habiendo el Sr. Flores referido un hecho de cólera esporádico terminado por la muerte en pocas horas, la Academia se ocupó del estudio de esta enfermedad y escuchó con gusto las observaciones expuestas por el Sr. Jimenez D. Miguel, las de los hechos observados en esa época por el Sr. Montes de Oca, y las curiosas observaciones que sobre el contagio de la enfermedad refirió el Sr. D. Aniceto Ortega.

El estudio del reumatismo ocupó á la Academia, y con ese motivo fueron señalados los felices efectos que produce la hidroterapia bien aplicada en la curacion de cierta variedad de reumatismos; en apoyo de esta idea, el Sr. Montes de Oca refirió algunas observaciones de reumatismo constitucional, modificado favorablemente por la hidroterapia; el Sr. Andrade expuso una importante observacion de reumatismo deformante, curado por el empleo de la sábana húmeda, y el Sr. Jimenez D. Miguel, refirió un caso de reumatismo constitucional de forma crónica, curado por la propilamina, sustancia que habia visto obrar favorablemente en coreas complicados de anemia profunda en enfermos que presentaban á veces dolores reumáticos vagos y en ocasiones dolores agudos.

El Sr. Hidalgo Carpio manifestó á la Academia, que como consecuen-

cia de algunos hechos observados por él, de intermitentes rebeldes á todo tratamiento, en los que habia sido dado encontrar tumores aneurismales de aorta torácica ó abdominal, empezaba á creer que esas intermitentes rebeldes podian ser un sintoma del aneurisma de la aorta, circunstancia que le parecia interesante consignar para unir ese sintoma á los pocos conocidos, y que pueden conducir al diagnóstico de esas enfermedades: en apoyo de sus ideas refirió varios hechos de ese género, y el Sr. D. Miguel Jimenez, recordó hechos de su práctica y de la del Sr. Vertiz D. José María, en los que podria tener lugar la suposicion del Sr. Hidalgo Carpio.

El Sr. Reyes D. José María, refirió un hecho de intermitentes rebeldes en un enfermo que presentaba los síntomas de un aneurisma de la aorta abdominal. Del estudio severo de estos hechos y de otros análogos, puede concluirse la importancia que para el diagnóstico de los aneurismas aórticos tendria el sintoma indicado por el Sr. Hidalgo Carpio, si esas observaciones se multiplican, pues ensancharia el cuadro sintomático de una enfermedad, cuyo diagnóstico es á veces muy oscuro.

Teniendo ocasion el Sr. Jimenez D. Miguel de observar varios casos de tifo en los niños, la Academia ocupó una de sus sesiones en el estudio de esa enfermedad, haciendo importantes aclaraciones relativas á su patogénia y á su pronóstico: los Sres. Hidalgo Carpio, Andrade y Reyes D. José María, ilustraron la materia, refiriendo hechos análogos de su práctica particular.

El Sr. D. Miguel Jimenez comunicó á la Academia un caso perteneciente á la práctica del Sr. Lavista, y relativo á la septicémia producida por un piquete anatómico seguida de la aparicion de un cuadro sintomático que autorizaba para diagnosticar un absceso de hígado: esto dió ocasion al Sr. Jimenez para manifestar sus ideas, tanto sobre la relacion de causalidad que pudiese haber entre la hepatitis terminada por supuracion y la septicemia observada en el enfermo, como para referir observaciones de hepatitis de marcha sobreaguda y terminadas rápidamente por supuracion en individuos que daban por causa de esa enfermedad grandes indigestiones, y para expresar la patogenia que podia suponerse en esos abscesos de formacion rápida, y que él explicaba por el transporte, in natura, de moléculas de sustancias indigestas á la circulacion hepática. El Sr. Jimenez D. Miguel, refirió varios casos de nevralgias periódicas enmascaradas, y el Sr. Vértiz una curiosa observacion de nevralgia de la misma naturaleza complicada con diplopía: estas afecciones cedieron al tratamiento específico.

Los trabajos relativos á la patologia externa y cirugía operatoria han sido igualmente interesantes.

El Sr. Lavista ocupó la atención de la Academia en varias de sus sesiones con la relacion de hechos que tienden á probar la eficacia y grande utilidad del método de Guérin, consistente en la aplicacion del empaque algodonado para la curacion de muchos traumatismos: de los casos referidos por el Sr. Lavista, tres son los más notables; uno de hidrartosis de la rodilla, curada por ese método; el segundo de una herida por arrancamiento con trituracion de los huesos del dedo de un niño por una máquina, y el tercero, de una curacion de una úlcera cancerosa epitelial del pene de un individuo de edad avanzada operado por el Sr. Lavista: el exámen microscópico confirmó el diagnóstico.

El Sr. D. Luis Muñoz, remitió á la Academia para su lectura una observacion minuciosamente detallada de hernia antigua umbilical enteroepiploica, estrangulada por bridas adherentes consecutivas á peritonitis herniarias anteriores y no por el cuello del saco; la enferma murió á causa de la peritonitis desarrollada por la perforacion del asa intestinal herniada: este hecho conduce al Sr. Muñoz á entrar en varias consideraciones clínicas, y deduce como última consecuencia, que vista la dificultad del diagnóstico de las perforaciones en las hernias intestinales estranguladas hay gran ventaja en practicar la herniotomía en vez de aplicar el vendaje elástico que tanto se usa actualmente, pues son conocidos los terribles accidentes que resultarian de reducir nn intestino perforado: la lectura de esa notable observacion ocasionó importantes consideraciones quirúrgicas sobre la ventaja de operar las hernias estranguladas sin que la peritonitis pueda ser una contraindicacion absoluta de la operacion: en apoyo de esta idea, el Sr. Hidalgo Carpio refirió dos observaciones de hernia estrangulada, en las que la peritonitis era evidente y la herniotomía fué, sin embargo, seguida de éxito: las ulceraciones de la asa herniaria misma, lejos de constituir una contraindicacion para operar, obligarian al contrario, y aun á veces simplificarian la operacion: confirman estas ideas la observacion referida por el señor presidente de hernia intestinal y estrangulada, y en la que la incision simple del tumor fué seguida de la curacion de la hernia.

El Sr. Velasco ocupó la atención de la Academia con la lectura de una observacion de pólipos nasales de naturaleza sifilítica, y el Sr. Chaix presentó otra, relativa á un caso de sordera bi-lateral, producida, probablemente, por parálisis de las extremidades terminales del nervio acústico, mejorada notablemente con el empleo de la estricnina al interior y en ins-

tilaciones en el oído de una solución de sulfato del mismo alcaloide que contenía la sustancia activa en proporción de un milígramo por gramo.

El Sr. D. Ricardo Vértiz comunicó á la Academia un caso de aneurisma espontáneo del arco palmar superficial, mejorado por la compresión directa é indirecta, y terminada la curación, por decirlo así, espontáneamente; también presentó el aparato que había imaginado para ejercer la compresión.

El Sr. Zúñiga leyó una observación de herida de cabeza complicada de fractura: el objeto de su trabajo fué poner de manifiesto, con un hecho práctico, las dificultades con que á cada paso tropieza el perito para poder clasificar convenientemente las lesiones con arreglo al Código vigente. Esta lectura dió ocasión á que se tratase detenidamente, no solo la cuestión médico-legal por los Sres. Hidalgo Carpio, Andrade, Jimenez D. Miguel y el señor presidente, sino que también se ocupó la Academia del estudio importante de las indicaciones que estas heridas complicadas presentan con relación á su tratamiento; cuestión en la que tomaron parte los Sres. Jimenez D. Lauro, Hidalgo Carpio, Zúñiga, Montes de Oca y el que esto escribe.

El Sr. Montes de Oca presentó una Memoria, cuyo objeto es poner de manifiesto las ventajas que ofrece el constrictor de Chassaignac para la sección del cordón testicular en las operaciones de extirpación de esa glándula: analiza cuatro observaciones bien detalladas y que hacen ver las ventajas de ese modo operatorio con relación á las hemorragias, pues solo en una de esas operaciones hubo sangre, que pudo ser fácilmente detenida: es notable también el resultado definitivo de las operaciones practicadas así, por no quedar deforme el escroto, que solo conserva una cicatriz lineal. Con motivo de esa lectura, el Sr. Calderón refirió un hecho de extirpación del testículo reputado canceroso, sin el instrumento de Chassaignac que no era conocido aún, y el éxito de la operación fué feliz. La pieza patológica conservada por él, fué presentada á la Academia, que pudo examinarla.

El Sr. Hidalgo Carpio refirió con el mismo motivo una observación que prueba que, á pesar del uso del constrictor, puede haber hemorragia, aun empleando el instrumento de una manera conveniente: en el caso de que se trata, se pudo tomar la arteria dentro del canal inguinal, y ligada allí, se conjuró el peligro. Esto le hace creer, que podría pensarse en desbridar el canal inguinal mismo, para buscar el vaso en los casos en que la hemorragia viniese, después de la completa retracción del cordón.

El Sr. Segura leyó una Memoria sobre el modo de abrir los abscesos de la fosa ilíaca, dándole la preferencia para los abscesos interiores y sub-musculares, al procedimiento que consiste en llegar al tendón del psoas, levantarlo y colocar allí un tubo de canalización quirúrgica con el doble objeto de evitar el estancamiento del pus y poder lavar el foco.

El Sr. Alvarado D. Miguel, leyó una interesante observación de un caso de hernia inguinal externa, estrangulada, en un niño de cuatro meses: ayudado eficazmente por el Sr. Andrade, practicó la herniotomía, y la operación fué seguida de éxito.

El Sr. Clement presentó una Memoria, en la que estudia varios puntos prácticos de cirugía: de los cuatro puntos en que divide su trabajo, tres son relativos á cirugía oculística, y en ellos estudia la conveniencia del empleo de la luz oblicua aplicada á la extracción de la catarata, decidiéndose por el medio: el mecanismo de la hernia consecutiva del iris, que explica con grande claridad estudiando al mismo tiempo los medios de prevenir ese accidente, y decidiéndose por la incisión simple del diafragma ocular, procedimiento que no ocasiona defecto sensible, no es peligroso y reemplaza con ventaja á la iridectomía propuesta: se ocupa después de los efectos sobre los resultados traumáticos de la extracción de la catarata, por motivo de una destrucción insuficiente de la cápsula anterior del cristalino, usando el procedimiento de discisión conocido, y estudia los medios que en su concepto lograrían mejorar esta parte de la operación; finalmente, se ocupa de la traqueotomía por instrumento cortante sin hemorragia posible, y describe minuciosamente su ingenioso procedimiento.

El Sr. D. Luis Muñoz, remitió á la Academia para su lectura, una muy importante observación de resección cuneiforme de una porción de la tibia, para corregir la deformidad de la pierna izquierda, causada por una fractura con heridas de las partes blandas, consolidada hacia un año y medio de un modo tan vicioso, que hacia imposible la marcha del enfermo: en este hecho interesante hay de notable, tanto el procedimiento quirúrgico empleado para hacer la resección, como el que se lograra el éxito completo sin accidente alguno; además, parece ser el primer hecho de esta clase que se ejecuta en México, y comparándolo con las operaciones análogas practicadas en los Estados-Unidos, se nota que en esta hay una particularidad digna de toda atención, y es que la articulación tibio-tarariana, había conservado sus movimientos; también es digno de consignarse el que no fué preciso hacer la tetonomía, pues bastaron para que el pié tomara la dirección normal, vendajes ortopédicos muy sencillos.

Además, son de señalar algunas observaciones, referidas por el Sr. Ortega D. Aniceto, relativas al uso del aspirador de Dieulafoi, para extraer líquidos patológicos derramados en las cavidades serosas y una muy importante de puncion de la vejiga hecha con el mismo instrumento, para facilitar un parto que era distósico por ese motivo, es de notarse que la operacion fué practicada sin accidente alguno. Finalmente, el Sr. Pasalagua relató una observacion de cáncer del ojo, que obligó á practicar la extirpacion del órgano; el exámen histológico de ese tumor, originó una discusion importante en el seno de la Academia.

Los trabajos que con relacion á la obstetricia y á las enfermedades de mujeres se han presentado, aunque poco numerosos, tienen gran importancia; bastaria para dársela, y en grado sumo, el estudio emprendido por el Sr. Martinez del Rio, con relacion á la patogenia y terapéutica de las metrorragias sintomáticas de fungosidades de la mucosa de la cavidad del cuello y del cuerpo del útero, curadas por la operacion llamada de la raspa. La Academia ha oído el relato de las observaciones de este género, ha podido notar la circunstancia importante de la primera enferma, que consiste en la cesacion inmediata y completa de la hemorragia despues de la operacion, y ha oído al Sr. Martinez del Rio asegurar que el éxito no se habia desmentido; pudo asimismo apreciar bien las fungosidades extraidas del útero de la enferma de la segunda observacion, las que presentó para su exámen y recordará la opinion de los Sres. Hidalgo Carpio, Brassetti y Pasalagua, que hicieron el exámen microscópico de la pieza. Para completar este interesante estudio, la Academia espera la Memoria que sobre este punto escribe el Sr. Martinez del Rio.

El Sr. D. Aniceto Ortega leyó una observacion muy interesante de parto distósico, cuyo producto macro-céfalo y raquítico, se presentó por la cara en tercera posicion: en esta observacion hay de notable el que, á pesar de que pudo introducirse la mano para alcanzar los piés y practicar la versiou, la deformidad del feto la hizo imposible, porque la pequeñez de los miembros abdominales era tan considerable, que los fémures median apenas dos centímetros de extension: esto obligó al Sr. Ortega á practicar la perforacion del cráneo y la cefalotripsia. El esqueleto del feto extraido por el Sr. Ortega, lo preparó y presentó á la Academia el Sr. San Juan. Con motivo de esta lectura, la Academia se ocupó de discutir el punto de la conducta que el partero debe observar para llenar las indicaciones que presentan las posiciones mento-posteriores. Los Sres. Rodriguez D. Juan y Ortega D. Aniceto, fundaron sus ideas respectivas con ciencia notable.

El Sr. San Juan leyó unos apuntes de una observacion de la práctica del Sr. D. Juan Rodriguez, referente á un parto hecho distósico, por motivo de que el feto á término presentaba una hipertrofia considerable del cuerpo tiroides; desgraciadamente el cuerpo patológico se perdió, pero esta pérdida será en parte suplida por la detallada relacion del hecho que ha ofrecido presentar el Sr. Rodriguez.

Finalmente, el Sr. Egea y Galindo leyó una observacion de un cancroide del cuello del útero complicado con aborto, hecho más peligroso aún por haberse retenido la placenta y producido hemorragia grave que estuvo á punto de quitar la vida á la enferma, no obstante prolijos cuidados y esmerada asistencia lograron llevar á buen fin el caso.

En los ramos de anatomía y fisiología, la Academia escuchó la disertacion tan notable que el Sr. D. Francisco Ortega hizo con relacion al estudio que, tanto sobre el origen del nervio intermediario de Wrisberg, como de las funciones que le están encomendadas, ha emprendido desde 1870: sus investigaciones ulteriores, tanto anatómicas como fisiológicas lo conducen más y más á creer que el nervio de Wrisberg es el nervio del gusto; satisfactorio en grado sumo es para mí consignar en mi Memoria este trabajo que honra á nuestra distinguida Escuela y su sabio profesor de anatomía.

Cuatro Memorias sobre puntos de higiene pública han sido presentadas á la Academia. El Sr. Pasalagua hizo objeto de su lectura el manifestar algunas observaciones higiénicas sobre la ciudad de Mexico, relativamente á los lagos que la rodean: la discusion de este punto fué notable é instructiva: el Sr. D. Gustavo Ruiz y Sandoval, se ocupó tambien de la materia, eligiendo para escribir su Memoria el estudio de la influencia patogénica que tienen los lagos que rodean á la capital.

El Sr. D. José María Reyes que se ocupa con especialidad del estudio de la higiene, presentó un opúsculo notable, relativo á las consideraciones de higiene pública que deben tenerse presentes para la formacion de los panteones. Este estudio interesante bajo muchos aspectos, contiene ideas nuevas sobre esta materia, y demuestra la erudicion de su autor.

Finalmente, la Academia recibió una Memoria del Sr. D. Angel Carpio, en la que estudia esta cuestion importante de higiene pública, cuál debe ser el lugar más conveniente en una poblacion para colocar los cementerios. La comision encargada de abrir dictámen sobre este trabajo, lo juzgó digno de publicarse.

En los ramos de terapéutica y materia médica, la Academia ha oído trabajos notables. Los Sres. Reyes D. Agustin y Fenelon, estudiaron la

aplicacion de la electricidad á la terapéutica: el primero, marcando bien la eficacia de ese medio algunas veces heroico, aplicándolo por medio de corrientes continuas y descendentes en la curacion de la parálisis de causa cerebral y en las nevralgias. Con motivo de ese trabajo, el señor Presidente refirió un hecho notable de parálisis, curada por la segunda aplicacion de la electricidad: el Sr. Fenelon estudia el punto de una manera general, exponiendo los principales recursos que este medio presta á la terapéutica.

El Sr. D. Maximino Rio de la Loza, presentó una Memoria, en la que estudia el empleo del hidrato de sexqui-óxido de cromo, como sucedáneo del sub-nitrato de bismuto en las afecciones gastro-intestinales, cualesquiera que sea su forma é intensidad: está entre ellas la gastralgia, cardialgia, pirosis, pica, bulimia, vómitos nerviosos y la dispepsia, insistiendo en la prontitud de su accion, en esta última forma principalmente: con motivo de esta lectura la Academia llenó una de sus sesiones estudiando la accion terapéutica de sub-nitrato de bismuto y su modo de obrar en el estado fisiológico, así como las dosis á que debia darse este medicamento.

El Sr. Careaga presentó un trabajo en el que estudia la influencia favorable que tienen las preparaciones de cicuta aplicadas tópicamente en la curacion de las orquitis agudas.

Este es el lugar de consignar en mi reseña un hecho de importancia considerable: me refiero al descubrimiento del bismuto, bajo las formas de ocre y silicato encontrado en los cerros conocidos con el nombre de Mesa de San José Buenavista, y Mesa de la Cruz, situados cerca del Santuario del Desierto, jurisdiccion del barrio de Tequisquiapan, perteneciente al municipio de San Luis Potosí, por el Sr. D. Florencio Cabrera, socio corresponsal de la Academia en aquella capital. La notable coleccion de 38 ejemplares relativa á este descubrimiento, están en el Museo de la Academia, y fueron examinados con el interes que exigen por los socios, tratándose del descubrimiento de una sustancia de uso tan universal y tan necesario en la terapéutica y en las artes: los notables trabajos del Sr. Cabrera son inapreciables, y es de esperarse, como él mismo expresa en su bien escrita Memoria que sobre este asunto dirigió á la Academia en Junio del corriente año, que la explotacion del ocre de bismuto será bastante, no solo para cubrir el consumo de la República, sino que llegará á ser un artículo de exportacion al extranjero.

El Sr. D. Alfonso Herrera presentó un trabajo sobre pulques medicinales: hace en él la historia del pulque, lo considera bajo el punto de

vista médico, recuerda el análisis que de esa bebida hizo el Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza, asegura que ha conseguido destruir las celdillas del *criptococcus* para evitar la fermentacion, y presenta para los usos terapéuticos tres compuestos: uno cuya base es el fosfato de sexqui-óxido de fierro, citro amoniacal; otro cuya base es la crema de bismuto, y otro la quina: es de creerse que la introduccion de estos medicamentos en la práctica se generalizará, sobre todo si la comision encargada de hacer su estudio dictamina, como todo lo hace suponer, de un modo favorable.

En el ramo de patología veterinaria, y con motivo de la epizotia que reinó en los primeros meses del presente año, el Sr. Lugo presentó una Memoria en la que estudió los sintomas de la enfermedad que califica de catarro específico (grippe), juzgó su pronóstico poco grave, marcando que la gravedad depende de las complicaciones que pueden presentarse, y señaló el tratamiento que en su concepto debe seguirse.

En la sesion correspondiente al 8 de Octubre, el Sr. D. Manuel Dominguez ocupó la atencion de la Academia con la lectura de un trabajo, en el que, con el nombre de Revista Médica, Algo de Europa, se ocupa de analizar con tanto ingenio como buena ciencia, un artículo que sobre la muerte de Napoleon III escribió Mr. Figuiet, en su libro «L'année scientifique.»

Nuestro consocio marca elegantemente las ligerezas poco dignas de un sabio en que á cada paso incurre el expresado autor al juzgar la operacion practicada por el Dr. Thompson.

En el año que hoy termina, hemos tenido el pesar de perder á uno de nuestros consocios mas honorables: el Sr. Dr. Armijo pagó su tributo á la naturaleza; pasó su honrada vida cumpliendo las humanitarias obligaciones que nuestra noble profesion impone, y es de mi deber tributar un sentimiento de dulce remembranza á su memoria.

Me extenderia demasiado y cansaria vuestra atencion si señalara todas las comisiones que nuestro infatigable presidente ha nombrado con el fin de estudiar diferentes cuestiones relativas á los diversos ramos que abrazan las ciencias médicas; si fuera preciso enumerarlas para marcar más y más su celo incansable por el estudio y la actividad que le es característica, no vacilaria en hacerlo, pero os consta su eficacia y empeño por el adelantamiento de nuestros trabajos, y creo ser fiel intérprete de vuestras ideas, manifestando aquí que ha desempeñado dignamente su honorífico encargo.

Como os dije al principio, la Academia tuvo dos sesiones extraordinarias, con el objeto de terminar la discusion de las reformas reglamen-

tarias; concluido esto é impreso el nuevo Reglamento, es de esperarse que llene, en la práctica, los deseos que la comision tuvo al iniciar las reformas, y que de esa manera los trabajos de la Academia, activándose más y más, produzcan los benéficos resultados que tiene derecho á esperar de tan honorable corporacion la humanidad doliente.

México, Diciembre 31 de 1873.

FRANCISCO DE P. LARREA,

Primer Secretario.

DISCURSO DEL PRESIDENTE.

SEÑORES:

La festividad que hoy nos reúne, es una de aquellas que el alma inventa para robustecer los lazos de la amistad y asegurar el progreso de la ciencia. La manera de celebrarla, solo expresa el medio que el corazon elige para brindar á un hermano y explayar sus nobles sentimientos: nada dispensa á la conciencia, ni debilita las altas miras de esta Academia; buscamos en ella el gocé del sentimiento; el que proporciona el fruto del trabajo adquirido sin rivalidad y bajo el impulso de afecciones elevadas y tranquilas.

Venimos á dar cuenta de los deberes que voluntariamente nos hemos impuesto, y no por acatar una ley que pudiera ser dictada conforme á nuestros gustos ó bajo el peso de alguna influencia tal vez ofensiva á nuestro carácter y posicion: son deberes que los ha dictado el amor á la ciencia, el cariño que sentimos por nuestra patria, el deseo de ver esta parte hermosa del mundo, grande, poderosa, y en nuestras manos siempre presto y eficaz, el remedio que requieren los males de la humanidad.

La reseña que acaba de leer nuestro querido y hábil Secretario, es la glosa de nuestros trabajos; en ella resalta la honra que merecen sus autores y el vacío que han dejado entre nosotros, los que por indolencia